



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Acta de la reunión de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos del 5 de diciembre de 2011

La reunión inició a las 19:00 horas, con la presencia del Dip. Emilio Chuayffet Chemor, Presidente de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos; del Dip. José Ramón Martel López del GPPRI; del Dip. Carlos Alberto Pérez Cuevas del GPPAN; del Dip. Ilich Augusto Lozano Herrera del GPPRD; del Dip. Pablo Escudero Morales del GPPVEM; del Dip. Juan Enrique Ibarra Pedroza del PT; de la Dip. Laura Arizmendi Campos del GPMC; así como del Dr. Guillermo Haro Bélchez, Secretario General; el Lic. Emilio Suárez Licona, Secretario de Servicios Parlamentarios y el C.P. Alfonso Grey Méndez, Contralor Interno.

1. Se aprobó el orden del día de la reunión del 5 de diciembre de 2011.
2. Se aprobó el Acta de la reunión del día 8 de noviembre de 2011.
3. Se acordó valorar la posibilidad de celebrar sesiones ordinarias los días 12 al 15 de diciembre de 2011.
4. Se dio cuenta con el reporte sobre los resultados de la actividad legislativa al 1º de diciembre de 2011.
5. Se dio cuenta con el reporte de los asuntos que se han turnado a las comisiones legislativas durante el transcurso de la Legislatura.
6. Se dio cuenta con la actualización del reporte de la entrega de programas de trabajo e informes semestrales de labores de comisiones.

En relación a este punto, se instruyó a la Secretaría General la elaboración de oficios, para solicitar a las dictaminadoras den cumplimiento a las disposiciones reglamentarias en la materia y procedan a la entrega de los documentos faltantes a la brevedad.

7. Se dio cuenta con el reporte de los Decretos aprobados por ambas Cámaras del Congreso de la Unión, pendientes de publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Se acordó abordar el tema con el titular de la Secretaría de Gobernación.



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Acta de la reunión de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos del 5 de diciembre de 2011

8. Se dio cuenta con el reporte de los Dictámenes en poder de la Mesa Directiva.
9. Comentarios sobre el proyecto de Iniciativa de reformas al Reglamento de la Cámara de Diputados.

En ese sentido, se acordó solicitar a los grupos parlamentarios remitir por escrito a la Secretaría General las observaciones al proyecto, donde se recibirían hasta las 18:00 horas del día jueves 8 de diciembre de 2011, para ser posteriormente remitidas a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, con la finalidad que dicha comisión pueda conocer la propuesta y las opiniones, y tener a bien presentar en los próximos días un proyecto de reforma, mismo que sería de nueva cuenta elevado a la consideración de los grupos, a fin que pudiera presentarse al Pleno a más tardar el miércoles 14 de diciembre del año en curso.

El Dip. Juan Enrique Ibarra Pedroza comentó que el Grupo Parlamentario del Partido de Trabajo no acompañará el proyecto presentado, tal como lo había anunciado la reunión anterior.

10. Se aprobó el Informe de Gestión de la Secretaría General correspondiente al Tercer Trimestre de 2011.
11. Se dio cuenta con el seguimiento de acuerdos:

- 11.1 Se presentó el Informe sobre los comentarios formulados por diputados en el marco de la sesión del día 25 de octubre de 2011, sobre el presunto consumo de bebidas alcohólicas en el Pleno.

En ese sentido, se acordó que dicho informe quede únicamente para conocimiento de los grupos parlamentarios.

- 11.2 Se presentó el Informe sobre la situación que guarda la asignación de espacios y el uso de los mismos en el estacionamiento de basamento, acciones para optimizar dicho estacionamiento y propuesta de reforma a los Lineamientos.



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Acta de la reunión de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos del 5 de diciembre de 2011

En ese sentido, se instruyó a la Secretaría General informar sobre las asignaciones de tarjetas de proximidad, así como el número de diputados y de personal que ingresa al basamento. Con dichos elementos, los cuales serán remitidos a los grupos parlamentarios, se procederá a realizar un análisis puntual, que permita, elaborar en el ámbito de la Junta de Coordinación Política sobre la propuesta de nuevos Lineamientos.

- 11.3 Se dio cuenta con el Informe sobre el cierre del ejercicio presupuestal de 2011 y Presupuesto de Egresos de la Cámara para 2012.

Los grupos parlamentarios formularon comentarios en relación a las necesidades de inversión y sobre el presupuesto ejercido en 2010 y 2011, así como sobre la presión de gasto que se enfrentó y las medidas asumidas para hacer frente a los compromisos presupuestales adquiridos.

En su oportunidad, la Secretaría General señaló puntualmente que en la proyección del Presupuesto de la Cámara de Diputados para el Ejercicio Fiscal 2010, a iniciativa del Comité de Administración, se redujeron 400 millones de pesos del proyecto presentado por la administración, reconociéndose además que el proyecto para dicho ejercicio, estimado en 5 mil 153.5 millones de pesos, presentaba ya una reducción del 2.5 por ciento en relación con el aprobado para 2009. (Anexo 1).

Así también, que para saldar lo anterior se requirió la implantación, durante el ejercicio fiscal 2010, de un Programa de Austeridad y Rediseño organizacional, habiéndose informado de los resultados de dicho programa en las reuniones del 17 de febrero y 31 de agosto de 2010.

- 11.4 Se dio cuenta con el Informe sobre la situación que guardan los recursos humanos al servicio de la Cámara de Diputados.



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Acta de la reunión de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos del 5 de diciembre de 2011.

12. Asuntos turnados por el Pleno a la Conferencia

- 12.1 Se dio cuenta con la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a las Comisiones Ordinarias de esta Soberanía, para que en el periodo de análisis y discusión del presupuesto de Egresos de Federación 2012, respeten el calendario que en su oportunidad emita la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para la recepción de los proyectos de inversión presentados por los grupos sociales provenientes de cualquier región del país, presentado por el Dip. Pedro Vázquez González del GPPT.

Al respecto, se dispuso declarar sin materia la Proposición con Punto de Acuerdo e informar al proponente.

- 12.2 Se dio cuenta con la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se solicita a la Junta de Coordinación Política y a la Conferencia, para que en el Estatuto de la Organización Técnica y Administrativa del Servicio Civil de Carrera de la Cámara de Diputados, se incluyan el nombre y funciones del Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria, presentada por la Dip. Augusta Valentina Díaz de Rivera Hernández, del GPPAN.

Sobre el particular, se turnó la propuesta a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.

- 12.3 Se dio cuenta con la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se solicita a la Junta de Coordinación Política y a la Conferencia de esta Soberanía, realicen las gestiones conducentes para que en el Servicio Civil de Carrera de la Cámara de Diputados, se incluya al CEAMEG y sus funciones, presentada por la Dip. Augusta Valentina Díaz de Rivera Hernández, del GPPAN.

Al respecto, se turnó la propuesta a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

**Acta de la reunión de la Conferencia para la
Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos
del 5 de diciembre de 2011**

- 12.4 Se dio cuenta con solicitud del diputado César Augusto Santiago Ramírez, para que se ponga a consideración del Pleno la iniciativa para crear la Comisión Reguladora de las Tarifas de Energía Eléctrica (solicitado en la sesión del 24 de noviembre de 2011).

Se acordó solicitar al diputado César Augusto Santiago Ramírez información sobre su propuesta, una vez recibida y conocida por este órgano, el asunto se turnaría a la Junta de Coordinación Política.

- 12.5 Se dio cuenta y fueron autorizadas las siguientes solicitudes de justificación
- a) Oficio del Dip. José Luis Ovando Patrón, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública, remite justificaciones de inasistencias de los Diputados Gustavo Ortega Joaquín a la Décima Octava reunión plenaria de la Comisión celebrada el 6 de octubre y del Dip. Manuel Ignacio Acosta Gutiérrez, a la comparecencia del Secretario de Seguridad Pública, Ing. Genaro García Luna, celebrada el día 12 de octubre del presente.
 - b) Oficios de la Comisión de Seguridad Pública, por el que solicita la justificación inasistencia de los diputados Benigno Quezada Naranjo, Dip. Arturo Santana Alfaro y Dip. Liev Vladimir Ramos Cárdenas, integrantes de dicha Comisión, debido a que no pudieron asistir a la XX reunión plenaria el día 9 de noviembre de 2011.
 - c) Oficio del Dip. Miguel Antonio Osuna Millán, Presidente de la Comisión de Salud, por el que solicita la publicación en la Gaceta Parlamentaria, del acta de certificación de asistencia de la 12 reunión plenaria celebrada el pasado 12 de agosto de 2011.



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Acta de la reunión de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos del 5 de diciembre de 2011

13. Asuntos Generales

- 13.1 Comentarios en relación a la asistencia de los diputados a las comisiones, a las convocatorias de los presidentes y a la dinámica de las discusiones.


Sobre el particular se instruyó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios presente la información relativa a las convocatorias a reuniones de comisiones legislativas y sobre aquellas que no se han podido llevar a cabo por falta de quórum.

- 13.2 Se realizaron comentarios en relación a la integración del Consejo de Transparencia.

Al respecto, se realizaron diversos comentarios, respecto de la urgencia para integrar el Consejo.

En consecuencia, se determinó remitir un oficio suscrito por los integrantes de este órgano de gobierno a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias para solicitarle presentar a consideración del Pleno, a la brevedad posible, el dictamen que modifique el Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Cámara de Diputados, con la finalidad de que los consejeros que se elijan tengan el carácter de honorario, y una vez aprobada la reforma, en el menor tiempo posible, la Junta de Coordinación Política presente la propuesta de terna para que pueda integrarse el Consejo de Transparencia.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión.-----


Dip. Emilio Chuayffet Chemor
Presidente



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

**Acta de la reunión de la Conferencia para la
Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos
del 5 de diciembre de 2011**

Dip. Francisco José Rojas Gutiérrez
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Revolucionario Institucional

Dip. Francisco Javier Ramírez Acuña
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Acción Nacional

Dip. Armando Ríos Piter P.R.
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido de la Revolución Democrática

Dip. Juan José Guerra Abud
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Verde Ecologista de México

Dip. Pedro Vázquez González
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido del Trabajo

Dip. Jorge Antonio Rahwagi Macari
Coordinador del Grupo Parlamentario
Nueva Alianza

Dip. Pedro Jiménez León
Coordinador del Grupo Parlamentario
Movimiento Ciudadano

Dr. Guillermo Haro Bélchez
Secretario General